

# Acciones de Mentoring de la Facultad de Medicina

Facultad de Medicina Universidad de Sevilla

La Facultad de Medicina, una vez solicitada la ayuda 4.1.2. Ayudas al fomento de las capacidades emprendedoras del estudiantado dentro del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, convoca las Acciones de Mentoring dirigidas a las titulaciones Grado de Biomedicina Básica y Experimental y Máster de Investigación Médica, Clínica y Experimental de la Facultad de Medicina 2021.

# **DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES:**

En la sociedad actual la educación necesita docentes y estudiantes con actitud emprendedora e innovadora. En este sentido, la Facultad de Medicina considera importante la incorporación de actividades relacionadas con el emprendimiento o sector emprendedor, en la docencia superior en el que se hace imprescindible el desarrollo de propuestas empresariales sostenibles.

El *Mentoring* es una metodología y práctica destinada a desarrollar el potencial de las personas, basada en la transferencia de conocimientos y en el aprendizaje a través de la experiencia, todo ello dentro de un proceso estructurado en el que se establece una relación personal y de confianza entre un mentor/a que guía, estimula, desafía y alienta a otra según sus necesidades para maximizar el talento. Es una metodología que genera la certeza de que los aprendizajes son significativos tanto para los participantes como para la organización, y que los mismos representarán fielmente los valores de toda la compañía.

El *Mentoring* es un recurso de cambio y mejora para todos aquellos que participan, y especialmente para la propia organización. Es una de las prácticas más potentes para favorecer el aprendizaje organizativo y el desarrollo del talento, dos de los recursos competitivos más importantes de cualquier compañía.



Desde la Facultad de Medicina de la US pensamos que es fundamental fomentar tanto en las aulas como en la vida real un acercamiento al mundo empresarial y el espíritu emprendedor responsable, con el fin de conseguir un tejido empresarial en el que las nuevas iniciativas sean capaces de asegurar su viabilidad económica y, al mismo tiempo, avanzar hacia entornos laborales más inclusivos que redunden en una mayor integración social y un modelo de crecimiento más coherente y equilibrado.

1 de 3

Código Seguro De Verificación	A2VeLDOWPH2yMvWgMLQz7g==	Fecha	07/05/2021
Firmado Por	LUIS CRISTOBAL CAPITAN MORALES		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/A2VeLDOWPH2yMvWgMLQz7g==	Página	1/3



Por todo ello creemos que el desarrollo de acciones de carácter docente que persigan estimular una cultura emprendedora en el alumnado universitario, y a la vez desarrollar su capacidad para idear y llevar a cabo proyectos empresariales innovadores con un fuerte impacto social resultan esenciales.

# **OBJETIVOS**

En la actual propuesta ofertamos la posibilidad de poner en marcha acciones de Mentoring por parte de alumnos de nuestro Centro, dirigidas fundamentalmente a alumnos del Grado de Biomedicina Básica y Experimental y Máster de Investigación Médica, Clínica y Experimental.

Se ofertan tres ayudas de Mentoring para la realización de un Programa de Formación y Aprendizaje Empresarial. Estas actividades tendrán lugar en empresas publico-privada con un potente carácter e implicación en I+D+I en el ámbito de Ciencias de la Salud.

Las siguientes empresas han mostrado su predisposición para colaborar en esta iniciativa. Empresas Colaboradoras Propuestas:

IVI Sevilla - Clínica de Reproducción Asistida y Fertilidad. Av. de la República Argentina, 58, 41011 Sevilla. https://ivi.es/ (Contacto: manuel.fernandez@ivirma.com, DIRECTOR IVI SEVILLA)

Fundación MEDINA Centro de Excelencia en Investigación de Medicamentos Innovadores en Andalucía. Avenida del Conocimiento, 34 Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, 18016 Granada. https://www.medinadiscovery.com/es/ (Contacto: olga.genilloud@medinaandalucia.es, Directora Científica)

Celgene España S.L. Bristol Myers Squibb. Parque Tecnológico Cartuja 93 C/ Isaac Newton 4 41092 Sevilla. Spain. https://www.celgene.es/investigacion-y-desarrollo/nuestros-centros-de-i-d/ (Contacto: David.Villalba@bms.com, Director Operations & Strategy)

Biomedal S.L. Polígono Ind. Parque Plata, Calle Calz. Romana, 40, 41900 Camas, Sevilla. https://biomedal.com/ (Contacto: acebolla@biomedal.com, CEO Biomedal)

Las mentorías consistirán en estancias planificadas de varios días de duración (en función de la empresa y disponibilidad de la misma) en las empresas colaboradoras de acuerdo a los planes de formación de cada una de ellas.

Se concederán ayudas económicas para la realización de estas estancias en función de la financiación recibida por el Plan Propio de docencia de la US.

Estas acciones se llevarán a cabo durante el último cuatrismestre del año 2021.

A continuación se exponen las bases fundamentadas en la convocatoria de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

2 de 3

Código Seguro De Verificación	A2VeLDOWPH2yMvWgMLQz7g==	Fecha	07/05/2021
Firmado Por	LUIS CRISTOBAL CAPITAN MORALES		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/A2VeLDOWPH2yMvWgMLQz7g==	Página	2/3



#### **BASES DE LA CONVOCATORIA**

#### Requisitos de la convocatoria:

Podrán presentar sus solicitudes los alumnos del centro que cumplan los siguientes requisitos:

Alumnos del Grado de Biomedicina Básica y Experimental de segundo, tercer y cuarto curso que estén matriculados durante el curso 2020/2021.

Alumnos del Máster de Investigación Médica, Clínica y Experimental que estén matriculados durante el curso 2020/2021.

#### Presentación de solicitudes:

Las solicitudes se enviarán vía email al Vicedecano de Investigación y Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla (a través del correo electrónico <u>decamedi@us.es</u>), con el asunto "Acciones de Mentoring Empresarial".

En la solicitud se indicará el orden preferente de las empresas en las que se solicita realizar la acción. La solicitud debe ir acompañada de una copia del expediente académico.

#### Plazos de Solicitud:

El plazo de solicitud finalizará el día 1 de junio de 2021 y el comité evaluador tendrá un mes para evaluar las solicitudes.

# Criterios de evaluación. Baremo:

La selección de candidatos se realizará en función del expediente académico y de una entrevista personal.

## Comité de evaluación:

El Comité de Evaluación se encargará de valorar y evaluar las propuestas presentadas por sus investigadores. Este Comité estará constituido por:

Profesor Luis C. Capitán Morales (Decano de la Facultad de Medicina)

Profesor José Manuel Rodríguez Martínez (Vicedecano de Investigación y Estudios de Postgrado)

Profesora Carmen Garnacho Montero (Vicedecana de Biomedicina y Estudiantes)

Profesor Fernando Docobo Pérez (Vicedecano de Calidad y Emprendimiento)

Profesor Gonzalo Alba Jiménez (Coordinador de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina)

## Justificación de las ayudas:

Las ayudas concedidas se justificarán con fecha límite 31 de diciembre de 2021. Se presentará una memoria resumida de la misma así como un justificante de realización por parte de la empresa colaboradora.

**Aceptación de las bases**: la participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases, las cuales podrán ser interpretadas por los miembros de la comisión en aquellos aspectos no previstos en las mismas y además podrán valorar otros que consideren oportunos. Asimismo, la participación en el concurso permite a la Facultad de Medicina la difusión de los trabajos en la Web, pantallas del Centro y redes sociales.

3 de 3

Código Seguro De Verificación	A2VeLDOWPH2yMvWgMLQz7g==	Fecha	07/05/2021
Firmado Por	LUIS CRISTOBAL CAPITAN MORALES		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/A2VeLDOWPH2yMvWgMLQz7g==	Página	3/3

